

LISTADO DE PLAZAS VACANTES POR CURSO Y TURNO DE CADA CICLO DE FORMACIÓN PROFESIONAL

PROVINCIA: Salamanca.

LOCALIDAD: Salamanca

CENTRO: 37008217 C.I.F.P. RODRÍGUEZ FABRÉS

Ciclo formativo	Turno	Curso	Vacantes a día 5 septiembre 2024	¿Lista de reserva?
CEGM - Panadería y Bollería Artesanales	Vespertino	Único	10	no
CEGS - Audiodescrición y subtitulación	Vespertino	Único	11	no
CFGB - Fabricación y montaje	Diurno	1º	2	no
CFGB - Fabricación y montaje	Diurno	2º	10	no
CFGB - Peluquería y estética	Diurno	2º	5	no
CFGM - Cocina y Gastronomía	Vespertino	1º	7	no
CFGM - Cocina y Gastronomía	Diurno	2º	12	no
CFGM - Construcción	Diurno	1º	9	no
CFGM - Construcción	Diurno	2º	18	no
CFGM - Estética y Belleza	Diurno	2º	12	no
CFGM - Mantenimiento Electromecánico	Diurno	1º	2	no
CFGM - Mantenimiento Electromecánico	Diurno	2º	16	no
CFGM - Peluquería y Cosmética Capilar	Diurno	2º	18	no
CFGM - Servicios en Restauración	Diurno	1º	12	no
CFGM - Servicios en Restauración	Diurno	2º	8	no
CFGS - Agencias de Viajes y Gestión de Eventos	Diurno	1º	10	no
CFGS - Agencias de Viajes y Gestión de Eventos	Diurno	2º	2	no
CFGS - Dirección de Cocina	Diurno	1º	8	no
CFGS - Dirección de Cocina	Vespertino	1º	17	no
CFGS - Dirección de Cocina	Diurno	2º	8	no
CFGS - Dirección de Cocina	Vespertino	2º	11	no
CFGS - Dirección de Servicios en Restauración	Vespertino	1º	19	no
CFGS - Dirección de Servicios en Restauración	Vespertino	2º	18	no
CFGS - Estética Integral y Bienestar	Diurno	1º	2	no
CFGS - Estética Integral y Bienestar	Diurno	2º	20	no
CFGS - Estilismo y Dirección de Peluquería	Diurno	1º	14	no
CFGS - Estilismo y Dirección de Peluquería	Diurno	2º	21	no
CFGS - Gestión de Alojamientos Turísticos	Diurno	1º	12	no
CFGS - Gestión de Alojamientos Turísticos	Diurno	2º	22	no
CFGS - Guía, Información y Asistencia Turísticas	Diurno	1º	13	no
CFGS - Guía, Información y Asistencia Turísticas	Diurno	2º	16	no
CFGS - Iluminación, Captación y Tratamiento de Imagen	Vespertino	1º	5	no
CFGS - Mecatrónica Industrial	Diurno	2º	2	no
CFGS - Proyectos de Edificación	Diurno	1º	17	no
CFGS - Proyectos de Edificación	Diurno	2º	18	no

Referencia normativa: apartado Décimo de la Resolución de 27 de mayo de 2024, de la Dirección General de Formación Profesional y Régimen Especial.

Décimo.– Listados de reservas y solicitudes de matrícula fuera de plazo.

Apartir del día 5 de septiembre de 2024, los centros docentes que dispongan de plazas vacantes en algún ciclo formativo contactarán con el alumnado para su matriculación siguiendo el orden del listado de reservas.

Agotado dicho listado, podrán matricular por orden de entrada de la solicitud fuera de plazo al centro docente hasta completar las plazas vacantes. Las solicitudes fuera de plazo se podrán presentar a partir de las 9:00 horas del día 10 de septiembre de 2024, durante el primer trimestre del curso escolar.